La Comisión de Postulación para elección de Director (a) General del Instituto de la Defensa Pública Penal 2019 – 2024

NOTIFICA:

Que conformidad con lo preceptuado en los Artículos 2 literal "D", 17 y 20 de la Ley de Comisiones de Postulación.

Las personas cuyos nombres aparecen en el listado adjunto, han sido incluidas en esta nómina, en virtud de reunir los requisitos previstos en la ley, exigidos en la convocatoria y que participarán en el proceso de selección para la conformación de la terna que será presentada al Congreso de la República de Guatemala, para la elección del cargo de Director (a) General del Instituto de la Defensa Pública Penal, según resolución adoptada por la Comisión de Postulación el 04 de junio del presente año:

NOMINA DE CANDIDATOS QUE REUNEN LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY Y EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA AL CARGO DE DIRECTOR (A) DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PUBLICA PENAL 2019-2024

Nombres y Apellidos del Aspirante	Fecha de Entrevista
Héctor Ovidio Pérez Caal	03 de julio 2019
Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes	03 de julio 2019
Ricardo Aníbal Guzmán Loyo	03 de julio 2019
Alfredo Solórzano Flores	03 de julio 2019
Edwin Domingo Roquel Calí	03 de julio 2019
Ingrid Johana Romero Escribá	03 de julio 2019
Mario Obdulio Reyes Aldana	03 de julio 2019
Edgar Estuardo Melchor Solórzano	04 de julio 2019
Carlos Enrique Casado Max	04 de julio 2019
Evelyn Yolanda Rodríguez Pozuelos	04 de julio 2019
Edvin Geovany Samayoa	04 de julio 2019
Nydia Lissette Arévalo Flores de Corzantes	04 de julio 2019
Carlos Horacio Castillo García	04 de julio 2019

La presente publicación se realiza con la finalidad que cualquier persona individual o jurídica presente ante la Secretaría de la Comisión, en la recepción habilitada para el efecto en la 7a. Avenida 10-35 zona 1, oficinas centrales del Instituto de la Defensa Pública Penal, tercer nivel, salón MINUGUA, Ciudad de Guatemala, del 11 al 13 de junio del año en curso, de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 15:30 horas; todos aquellos impedimentos de los cuales tenga conocimiento. Lo anterior a fin de cumplir con lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Comisiones de Postulación. Los señalamientos deberán cumplir con los requisitos siguientes: a) Consignar los datos de identificación de la persona que presenta el o los señalamientos, en caso de ser persona jurídica acreditar su representación legal de conformidad con la Ley. No se admitirán denuncias anónimas; b) Exponer en qué consisten el o los señalamientos en forma clara y concisa, fundamentando sus aseveraciones. El o los señalamientos no podrán fundamentarse únicamente en denuncias, demandas o procedimientos que tengan los aspirantes en su contra en los tribunales de justicia o en la vía administrativa, sino cuando exista una resolución definitiva o condenatoria, no pendiente de recurso o notificación alguna; c) adjuntar los documentos y medios de comprobación que demuestran la veracidad de los señalamientos. Se rechazarán los señalamientos que se presenten con base en publicaciones de prensa que no tengan sustento en otros medios de comprobación; d) acompañar copia digital en formato PDF (CD/DVD) de el o los señalamientos. El o los señalamientos deberán ser interpuestos únicamente dentro del plazo que apruebe la Comisión, a efecto de brindar certeza y seguridad jurídica. En caso de presentarse extemporáneamente, no serán conocidos. Asimismo, cita a los candidatos para: A) Realizar prueba psicométrica en la sede la Comisión de Postulación, el día jueves 27 de junio de 2019 a las 9:00 horas, los candidatos que se presenten después de la hora señalada no podrán someterse a la prueba en mención. B) Someterse a entrevista pública, el día que se indica en la nómina que antecede a partir de las 8:00 horas.

Guatemala 10 de junio de 2019.

Comisión de Postulación para Elección de Director (a) General del Instituto de la Defensa Pública Penal 2019 - 2024
SECRETARÍA

Raúl René Robles De León
Comisionado Presidente

Luis Roberto Aragón Solé
Comisionado Secretario Titular

ANUNCIO

Comisión de Postulación para elección de Director (a) General
del Instituto de la Defensa Pública Penal 2019 – 2024

La Comisión de Postulación para elección de Director (a) General del Instituto de la Defensa Pública Penal 2019 – 2024.
NOTIFICA:

Que conformidad con lo preceptuado en los Artículos 2 literal "D", 17 y 20 de la Ley de Comisiones de Postulación.

Las personas cuyos nombres aparecen en el listado adjunto, han sido incluidas en esta nómina, en virtud de reunir los requisitos previstos en la ley, exigidos en la convocatoria y que participarán en el proceso de selección para la conformación de la terna que será presentada al Congreso de la República de Guatemala, para la elección del cargo de Director (a) General del Instituto de la Defensa Pública Penal, según resolución adoptada por la Comisión de Postulación el 04 de junio del presente año:

NOMINA DE CANDIDATOS QUE REUNEN LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY Y EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA AL CARGO DE DIRECTOR (A) DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PUBLICA PENAL 2019-2024	
Nombres y Apellidos del Aspirante	**Fecha de Entrevista**
Héctor Ovidio Pérez Caal	03 de julio 2019
Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes	03 de julio 2019
Ricardo Aníbal Guzmán Loyo	03 de julio 2019
Alfredo Solórzano Flores	03 de julio 2019
Edwin Domingo Roquel Calí	03 de julio 2019
Ingrid Johana Romero Escribá	03 de julio 2019
Mario Obdulio Reyes Aldana	03 de julio 2019
Edgar Estuardo Melchor Solórzano	04 de julio 2019
Carlos Enrique Casado Max	04 de julio 2019
Evelyn Yolanda Rodríguez Pozuelos	04 de julio 2019
Edvin Geovany Samayoa	04 de julio 2019
Nydia Lissette Arévalo Flores de Corzantes	04 de julio 2019
Carlos Horacio Castillo García	04 de julio 2019

La presente publicación se realiza con la finalidad que cualquier persona individual o jurídica presente ante la Secretaría de la Comisión, en la recepción habilitada para el efecto en la 7a. Avenida 10-35 zona 1, oficinas centrales del Instituto de la Defensa Pública Penal, tercer nivel, salón MINUGUA, Ciudad de Guatemala, del 11 al 13 de junio del año en curso, de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 15:30 horas; todos aquellos impedimentos de los cuales tenga conocimiento. Lo anterior a fin de cumplir con lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Comisiones de Postulación. Los señalamientos deberán cumplir con los requisitos siguientes: a) Consignar los datos de identificación de la persona que presenta el o los señalamientos, en caso de ser persona jurídica acreditar su representación legal de conformidad con la Ley. No se admitirán denuncias anónimas; b) Exponer en qué consisten el o los señalamientos en forma clara y concisa, fundamentando sus aseveraciones. El o los señalamientos no podrán fundamentarse únicamente en denuncias, demandas o procedimientos que tengan los aspirantes en su contra en los tribunales de justicia o en la vía administrativa, sino cuando exista una resolución definitiva o condenatoria, no pendiente de recurso o notificación alguna; c) adjuntar los documentos y medios de comprobación que demuestran la veracidad de los señalamientos. Se rechazarán los señalamientos que se presenten con base en publicaciones de prensa que no tengan sustento en otros medios de comprobación; d) acompañar copia digital en formato PDF (CD/DVD) de el o los señalamientos. El o los señalamientos deberán ser interpuestos únicamente dentro del plazo que apruebe la Comisión, a efecto de brindar certeza y seguridad jurídica. En caso de presentarse extemporáneamente, no serán conocidos. Asimismo, cita a los candidatos para: A) Realizar prueba psicométrica en la sede la Comisión de Postulación, el día jueves 27 de junio de 2019 a las 9:00 horas, los candidatos que se presenten después de la hora señalada no podrán someterse a la prueba en mención. B) Someterse a entrevista pública, el día que se indica en la nómina que antecede a partir de las 8:00 horas.

Guatemala 10 de junio de 2019.

Comisión de Postulación para Elección de Director (a) General del Instituto de la Defensa Pública Penal 2019 - 2024
SECRETARÍA

Raúl René Robles De León
Comisionado Presidente

Luis Roberto Aragón Solé
Comisionado Secretario Titular

172915
dca.gob.gt

La Comisión de Postulación para elección de Director (a) General del Instituto de la Defensa Pública Penal 2019 – 2024

NOTIFICA:

Que conformidad con lo preceptuado en los Artículos 2 literal "D", 17 y 20 de la Ley de Comisiones de Postulación.

Las personas cuyos nombres aparecen en el listado adjunto, han sido incluidas en esta nómina, en virtud de reunir los requisitos previstos en la ley, exigidos en la convocatoria y que participarán en el proceso de selección para la conformación de la terna que será presentada al Congreso de la República de Guatemala, para la elección del cargo de Director (a) General del Instituto de la Defensa Pública Penal, según resolución adoptada por la Comisión de Postulación el 04 de junio del presente año:

NOMINA DE CANDIDATOS QUE REUNEN LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY Y EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA AL CARGO DE DIRECTOR (A) DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PUBLICA PENAL 2019-2024

Nombres y Apellidos del Aspirante	Fecha de Entrevista
Héctor Ovidio Pérez Caal	03 de julio 2019
Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes	03 de julio 2019
Ricardo Aníbal Guzmán Loyo	03 de julio 2019
Alfredo Solórzano Flores	03 de julio 2019
Edwin Domingo Roquel Calí	03 de julio 2019
Ingrid Johana Romero Escribá	03 de julio 2019
Mario Obdulio Reyes Aldana	03 de julio 2019
Edgar Estuardo Melchor Solórzano	04 de julio 2019
Carlos Enrique Casado Max	04 de julio 2019
Evelyn Yolanda Rodríguez Pozuelos	04 de julio 2019
Edvin Geovany Samayoa	04 de julio 2019
Nydia Lissette Arévalo Flores de Corzantes	04 de julio 2019
Carlos Horacio Castillo García	04 de julio 2019

La presente publicación se realiza con la finalidad que cualquier persona individual o jurídica presente ante la Secretaría de la Comisión, en la recepción habilitada para el efecto en la 7a. Avenida 10-35 zona 1, oficinas centrales del Instituto de la Defensa Pública Penal, tercer nivel, salón MINUGUA, Ciudad de Guatemala, del 11 al 13 de junio del año en curso, de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 15:30 horas; todos aquellos impedimentos de los cuales tenga conocimiento. Lo anterior a fin de cumplir con lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Comisiones de Postulación. Los señalamientos deberán cumplir con los requisitos siguientes: a) Consignar los datos de identificación de la persona que presenta el o los señalamientos, en caso de ser persona jurídica acreditar su representación legal de conformidad con la Ley. No se admitirán denuncias anónimas; b) Exponer en qué consisten el o los señalamientos en forma clara y concisa, fundamentando sus aseveraciones. El o los señalamientos no podrán fundamentarse únicamente en denuncias, demandas o procedimientos que tengan los aspirantes en su contra en los tribunales de justicia o en la vía administrativa, sino cuando exista una resolución definitiva o condenatoria, no pendiente de recurso o notificación alguna; c) adjuntar los documentos y medios de comprobación que demuestran la veracidad de los señalamientos. Se rechazarán los señalamientos que se presenten con base en publicaciones de prensa que no tengan sustento en otros medios de comprobación; d) acompañar copia digital en formato PDF (CD/DVD) de el o los señalamientos. El o los señalamientos deberán ser interpuestos únicamente dentro del plazo que apruebe la Comisión, a efecto de brindar certeza y seguridad jurídica. En caso de presentarse extemporáneamente, no serán conocidos. Asimismo, cita a los candidatos para: A) Realizar prueba psicométrica en la sede la Comisión de Postulación, el día jueves 27 de junio de 2019 a las 9:00 horas, los candidatos que se presenten después de la hora señalada no podrán someterse a la prueba en mención. B) Someterse a entrevista pública, el día que se indica en la nómina que antecede a partir de las 8:00 horas.

Guatemala 10 de junio de 2019.

Comisión de Postulación para Elección de Director (a) General del Instituto de la Defensa Pública Penal 2019 - 2024
SECRETARÍA

Raúl René Robles De León
Comisionado Presidente

Luis Roberto Aragón Solé
Comisionado Secretario Titular

ANUNCIO